



Empresariales 1 - Medicina 0

El alcalde, Javier Losada, pide al presidente del Consello Social de la Universidad, Antonio Abril, la concesión de la facultad de médicos



El alcalde de A Coruña, Javier Losada, exigió ayer al presidente del Consello Social de la Universidad, Antonio Abril, que ponga en su hoja de próximos objetivos la creación de la Facultad de Medicina en la ciudad, ya que el de la implantación del grado de Empresariales, otra de las misiones imposibles de la comunidad universitaria coruñesa, se ha visto cumplido y comenzará el curso que viene

GEMMA MALVIDO | A CORUÑA La Universidade da Coruña impartirá el próximo curso el grado de Empresariales, pero otro año más, iniciará las clases sin la tan demandada Facultad de Medicina. El alcalde de la ciudad, Javier Losada, pidió ayer al presidente del Consello Social de la Universidad coruñesa, Antonio Abril, que esta vieja reclamación se convirtiese en un hecho y lo fijó como el "próximo paso" que debe dar la comunidad universitaria.

El motivo de la reunión no era este, sino el de transmitirle al presidente del Consello Social la felicitación municipal a la Universidad por haber obtenido el beneplácito de la Xunta para implantar el grado de Empresariales el curso que viene, a pesar de ser la única Universidad gallega que apostó por adaptar al Plan Bolonia, la antigua titulación de Empresariales y de encontrar oposiciones por parte de Santiago y Vigo que, a última hora, quisieron sumarse al trabajo realizado por A Coruña.

La potenciación de la innovación tecnológica y de la investigación como bases de la Universidad del futuro fueron dos de los temas de conversación que sostuvieron Abril y Losada, en una reunión en la que la implantación de la titulación de Medicina se convirtió en la protagonista.

El presidente del Consello Social, Antonio Abril, mantiene periódicamente reuniones con regidores municipales para impulsar "el cumplimiento del servicio público que presta la educación superior universitaria" que, según explica el Consello Social en un comunicado, "debe contribuir eficazmente al desarrollo social, profesional, económico, tecnológico y cultural de Galicia". Entre las obligaciones del Consello Social se encuentran las de aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad y la supervisión de las actividades económicas de la institución universitaria y conseguir rendimiento de las actividades que ésta realiza con sus servicios.

La reivindicación de la implantación de la Facultad de Medicina en la ciudad es una petición que no se ha hecho realidad todavía con ninguno de los gobiernos de la Xunta, es por ello por lo que el alcalde de la ciudad volvió a intentar que se realizase al trasladarle la petición al conselleiro de Educación, Jesús Vázquez Abad, y al presidente del Gobierno autonómico, Alberto Núñez Feijóo.

La Universidad ha habilitado un teléfono gratuito de información para todos los interesados en el desarrollo de la implantación del Plan Bolonia, en el que profesionales de este proceso contestan a las dudas que los alumnos, futuros estudiantes o familiares puedan tener sobre sus titulaciones. El número 900 812 525 funciona de lunes a viernes, de nueve a tres de la tarde.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGI

AUMENTAR TEXTO »

created with
nitro^{PDF} professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

REDUCIR TEXTO »